

Bim

Dirección General de la Mujer

boletín informativo de la **mujer** Castilla y León

n.38

10 de Septiembre 2021



Junta de
Castilla y León

Índice

nº 38, año 2021

Buenas prácticas	2
Normativa	7
Foros, Eventos, Premios	11
Publicaciones	21
Entidad protagonista	25



Créditos

Boletín Informativo de la Mujer

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Gerencia de Servicios Sociales



Publica:
Dirección General de la Mujer

D.G. de la Mujer

Abiertas Inscripciones para Stem Talent Girl 21/22

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla, a través de la Fundación ASTI, ha lanzado una nueva edición del proyecto *STEM Talent Girl* para el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en población femenina.

Desde el día 1 de septiembre y hasta el 15 de octubre de 2021, estarán abiertos los procesos de inscripción para nuevas alumnas STG. El curso empezará en noviembre y finalizará en mayo del 2022.

Buenas Prácticas

STG Presencial.

- Para alumnas de 3º y 4º de ESO
- Sedes disponibles: Madrid, Santander, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia o Ávila.

STG ONLINE

- Para alumnas de secundaria o bachillerato a nivel internacional
- Formación completamente virtual
- Disponible en habla hispana

Inscripciones abiertas hasta el 15 de octubre.

+ Info



+ Info

Campaña 'Con Miedo, No Hay Fiestas'

El Ayuntamiento de Salamanca ha puesto en marcha la campaña *Con miedo, no hay fiestas*, un proyecto de sensibilización y prevención de las agresiones sexuales que se ha puesto en marcha durante las Fiestas Virgen de la Vega del 7 al 15 de septiembre de 2021.

Esta campaña se realiza gracias a la colaboración de la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**, dentro de las actuaciones promovidas y subvencionadas por el Pacto de Estado contra la violencia de género.

+ Info

Bajo el mismo lema *Con miedo no hay fiestas* se ha creado un spot dirigido especialmente a la ciudadanía poniendo al hombre en una situación similar a la que experimentan las mujeres ante este tipo de conductas. En definitiva, ser capaces de empatizar con las mujeres concienciándoles y haciéndoles conscientes de ese miedo. Este spot se difundirá en las redes sociales del Ayuntamiento y, con la colaboración con la **Asociación de Empresarios de Hostelería de Salamanca**, también a través de las redes sociales de los locales de ocio de la ciudad y se proyectará en aquellos que cuenten con medios técnicos que lo permitan.

Asimismo, se proyectará de manera intermitente antes de cada uno de los conciertos programados, desde el momento de apertura de puertas y hasta el inicio del concierto.



Línea de Financiación ENISA Emprendedoras Digitales, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para Impulsar el Emprendimiento Digital Femenino

El **Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital**, MINECO, destinará ayudas económicas en los próximos tres años para impulsar el emprendimiento digital femenino, a través de la línea de financiación **ENISA Emprendedoras Digitales**.

+ Info

El objetivo de estas ayudas es apoyar e impulsar, a través de la financiación, proyectos de emprendimiento digital femenino y reducir la brecha de género existente en este ámbito.

Para ello, las empresas que podrán obtener los préstamos participativos serán las pequeñas y medianas empresas emergentes o en crecimiento en las que una o varias mujeres ostenten una posición relevante de liderazgo o de poder dentro de la empresa: en el accionariado, en el órgano de administración o formando parte del equipo directivo.

Esta línea está dirigida tanto a empresas de nueva creación como a aquellas que estén considerando un proyecto de consolidación, crecimiento o internacionalización.



La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades Presenta el Anteproyecto de Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género, Elaborado con las Propuestas del Diálogo Social y 78 Entidades

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, **Isabel Blanco**, acompañada por la **Directora General de la Mujer, Ruth Pindado**, ha presentado las principales novedades de la futura *ley de atención integral a las víctimas de violencia de género en Castilla y León*, coincidiendo con la publicación del anteproyecto en el Portal de Gobierno Abierto de la Junta.

[+ Info](#)

Normativa

De hecho, la nueva norma, que es fruto de la evaluación y actualización de la ley autonómica de 2010 –germen del modelo de atención integral Objetivo violencia cero– amplía el paraguas protector a las víctimas al reconocer nuevas formas de violencia, promover una mejor y más efectiva detección y prevención de estas situaciones, y favorecer una atención más universal.

El documento, abierto a las sugerencias de la sociedad civil, es fruto de un intenso trabajo e intercambio de ideas del Gobierno autonómico con el Diálogo Social; las entidades públicas y privadas que forman parte del sistema de Servicios Sociales y que intervienen tanto en la prevención, como en la atención a víctimas de violencia de género; y las que conforman el entramado de las *Redes por la Igualdad*.



En total, 78 organizaciones y un centenar de profesionales han participado en la elaboración de este ante-proyecto de ley, que se estructura en cinco títulos, 70 artículos, una disposición derogatoria y dos finales. Se trata de un texto flexible, configurado para dar cabida a las nuevas formas de violencia que existen actualmente y a las que puedan aparecer en el futuro, y que impulsa y mejora los medios telemáticos para que el acceso a los recursos se pueda realizar de manera más ágil y eficaz, sin renunciar a la vía presencial.

La confección de este texto se sustenta en tres pilares. El primero es la propia actualización de la norma para dar encaje en ella a la realidad social vigente. Esto supone regular las nuevas formas de violencia de género que han ido emergiendo en los últimos años y, en consecuencia, extender el paraguas protector a las víctimas.

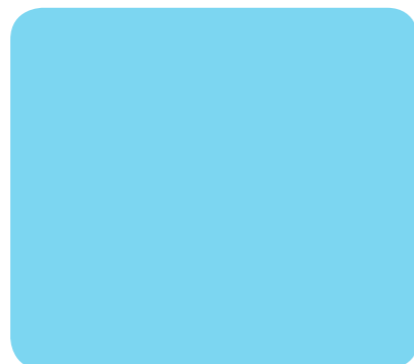
En segundo lugar, el texto incide en la prevención, detección y evaluación como herramientas fundamentales para avanzar en la lucha contra la violencia de género. Tareas en las que implica al conjunto de la sociedad civil –para consolidar una cultura de rechazo hacia la violencia de género– y al propio agresor –al que convierte en destinatario de medidas de preventivas, de sensibilización y atención–.

El tercer hito de la nueva norma es la modificación de los modelos de atención a las mujeres víctimas, al pasar de un enfoque exclusivamente asistencialista a otro más avanzado, que incluye el apoyo en los procesos para la recuperación de su autonomía personal y la restitución de sus derechos vulnerados.

+ Info



Foros
Eventos
Premios



Mujer Rural en Castilla y León: Formación en Liderazgo

Dentro del marco de la *Red de Igualdad de Mujer Rural de Castilla y León*, formada por la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, la **Consejería de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural** y siete **Federaciones de Asociaciones de Mujeres** del ámbito rural de Castilla y León, está previsto poner en marcha en el mes de octubre de un programa formativo con el objetivo de promover la formación y la capacitación de las mujeres pertenecientes a federaciones y asociaciones del medio rural para fomentar su liderazgo.

Se considera de interés capacitar a las directivas y personal técnico responsable de las Federaciones y Asociaciones de mujeres del mundo rural en la adquisición y actualización de habilidades de trabajo en equipo, competencias sobre liderazgo, elaboración y presentación de proyectos sociales de intervención en materia de igualdad de género en el medio rural, entre otras.

Las destinatarias del curso son mujeres directivas de las Federaciones y asociaciones, así como personal técnico de las mismas.

La formación se dividirá en dos ediciones:

PRIMERA EDICIÓN CURSO. *Metodologías para la elaboración y evaluación de proyectos de intervención con perspectiva de género en medio rural.*

SEGUNDA EDICIÓN CURSO. *Trabajo en equipo y liderazgo aplicado al tercer sector en el ámbito de mujer rural: Formación en TIC, herramientas de comunicación, resolución de conflictos y conocimiento de las administraciones.*

La metodología utilizada será mixta síncrona y asíncrona, se realizarán sesiones en directo de forma online y se publicarán materiales digitales a los que se podrá acceder a través de la plataforma. Además, el trabajo de cada módulo se acompañará de un documento de lectura obligatoria, la participación en un Foro y un cuestionario de evaluación.

La primera edición comenzará en octubre y contará con seis módulos de 7 a 9 horas cada uno.

Módulo 1: *Liderazgo y gestión del cambio en el medio rural.*

Módulo 2: *Políticas de igualdad.*

Módulo 3: *Metodología elaboración y evaluación proyectos sociales con perspectiva de género.*

Módulo 4: *Ejecución y seguimiento de proyectos sociales con perspectiva de género.*

Módulo 5: *Gestión presupuestaria.*

Módulo 6: *Planificación, gestión y documentación del procedimiento de justificación.*

Mujer rural de Castilla y León: formación en liderazgo, código 2021GSS203E

El plazo de inscripción al curso ya está abierto a través del siguiente enlace + [Info](#)

Violencia y Ciberviolencia de Género: la Importancia de lo Emocional

El Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, que integra a todos los Colegios de nuestra CCAA, presenta el Acto inaugural del curso **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL**, que tendrá lugar el próximo lunes 13 de septiembre de 2021 de 17: a 18:30 h en la modalidad online, con la intervención de la experta **Dra. Dña. M^a José Garrido Antón, Psicóloga, Capitán de la Guardia Civil, Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo (SACD) en la Unidad Técnica de la Policía Judicial del Ministerio del Interior**, impartiendo la conferencia magistral *Violencia y ciberviolencia de género, la importancia de lo emocional*.

+ Info

Además, el Acto inaugural contará con la participación de **Dña. Ruth Pindado González, Directora General de la Mujer de la Junta de Castilla y León**.

Este proyecto formativo, que se celebra íntegramente en la modalidad online, ha sido organizado en colaboración con la Dirección General de Mujer de la Junta de Castilla y León, y está financiado por la Gerencia de Servicios Sociales, en el marco del Convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León.



Pulsa para inscripción



I Congreso Internacional ¿Igualdad Efectiva? Estudio desde una Perspectiva Jurídica de la Mujer en la Actualidad: Sociedad, Cultura, Mass Media y Salud Sexual

En la **Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid**, los días 22 a 24 de septiembre de 2021, se celebrará el I Congreso Internacional *¿Igualdad efectiva? Estudio desde una perspectiva jurídica de la mujer en la actualidad: sociedad, cultura, mass media y salud sexual*. Se trata de un encuentro científico multidisciplinar e internacional en el que discutiremos la situación que ocupa la mujer en distintos ámbitos de la vida, constatando las metas alcanzadas, pero poniendo de manifiesto también los obstáculos que aún persisten en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Las personas participantes debatirán sobre la mujer en el ámbito de la sociedad multicultural y sobre los retos consagrados en la Agenda 2030 en materia de lucha contra la discriminación y la violencia sobre mujeres y niñas, que la comunidad internacional aspira a convertir en realidad; sobre la presencia de la mujer en los medios de comunicación y sobre el uso o abuso de la mujer en la publicidad.

Desde el punto de vista jurídico, se examinará la tutela de la mujer a través de la normativa de la Unión Europea; se analizará la regulación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (tras las modificaciones producidas en los últimos años en materia de aborto, violencias sexuales de género, sexualidad de mujeres con discapacidad); así mismo, se estudiarán las implicaciones de la condición de mujer en el cumplimiento de penas en centros penitenciarios y la mirada clásica y actual de la criminología hacia la mujer.

El Congreso se desarrollará de una forma bimodal: tanto las personas expertas como el público asistente podrán seguir el Congreso presencialmente en las instalaciones de la Facultad de Derecho de Valladolid (cumpliendo siempre con la normativa sanitaria vigente en el momento), y online a través de sesiones virtuales que se abrirán al efecto.

+ Info

Justicia Algorítmica en Clave de Género 2021

El próximo 22 de septiembre de 2021 está prevista la realización del *Seminario Justicia Algorítmica en Clave de Género 2021*.

Los beneficios de los sistemas de inteligencia artificial y de la tecnología son innegables, pero también los riesgos asociados. Las tecnologías de la IA no deberían reproducir las brechas de género que existen en el mundo real y los riesgos de discriminación asociados, además existe el riesgo de no poder determinar responsabilidades y retrotraer los efectos de las decisiones tomadas por sistemas de IA. La opacidad de los algoritmos puede dificultar la aplicación efectiva de la legislación vigente en materia de seguridad y derechos fundamentales.

Por otra parte, con nuestra historia de navegación (qué buscamos, qué compramos, dónde nos movemos) estamos ofreciendo al sistema pautas de nuestro comportamiento, intereses o deseos. Esta información es analizada por los algoritmos para ofertarnos información acorde con ella y limitando por tanto nuestro derecho a la información y almacenando datos relativos a nuestra privacidad.

Aunque los avances tecnológicos parecen que son objetivos y neutros, no lo son, por eso es muy importante que los sistemas de IA no reproduzcan prejuicios y discriminaciones. Al contrario, si se diseñan adecuadamente, los sistemas de IA deberían contribuir a reducir los prejuicios y la discriminación estructural existente.

Este seminario quiere contribuir a sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios y riesgos de la IA y sobre la importancia de un enfoque más humanista y multidisciplinar en los equipos de trabajo, para incorporar cuestiones éticas en el diseño y en su caso políticas activas de acción positiva.

[+ Info](#)



Tu Plan de Empresa con Perspectiva de Género

The poster is titled 'ReiniciaT' and features the logo of the Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad. It includes the text 'Emprendimiento + Empoderamiento + SORORIDAD' and 'MUJERES EN IGUALDAD'. The date and time are '23/09/21 12:00-13:00 ZOOM'. The workshop title is 'TALLER TU PLAN DE EMPRESA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO'. The facilitator is 'FACILITA María García Sánchez Mujeres en Igualdad'. A registration link is provided: 'https://forms.gle/AFv3Gje7MPku7k4d8'. At the bottom, it says 'Si tienes una idea y quieres convertirla en un proyecto empresarial, te acompañamos. Información e inscripción: info@cnmujeresenigualdad.com CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD'.


El día 23 de septiembre tendrá lugar el taller *Tu plan de empresa con perspectiva de género* que se llevará a cabo en una sesión por zoom de 12:00 a 13:00 y que será impartido por **Mujeres en Igualdad**. Este programa está subvencionado por el **Ministerio de Servicios Sociales y Agenda 2030**.

+ Info

Las Científicas Sufren con más Frecuencia el Síndrome de la Impostora

Un estudio publicado por la revista **Journal of Educational Psychology** revela que las científicas pueden sentir con más frecuencia el “síndrome de la impostora” cuanto más perciben que una disciplina académica requiere talento o ser brillante para tener éxito.

Publicaciones



El estudio muestra los obstáculos a los que se enfrentan ciertos grupos a la hora de promocionar profesionalmente en el mundo académico, en campos en los que se enfatiza la brillantez. Las mujeres, sobre todo las que se identifican como miembros de una minoría, son más propensas a sentirse como impostoras en tales contextos.

Los resultados de la investigación han destacado especialmente entre las mujeres de grupos raciales y étnicos tradicionalmente infrarrepresentados en la enseñanza superior y el mundo académico, es decir, negras o afro-americanas, hispanas o latinas, indias americanas o nativas de Alaska, nativas de Hawái u otras islas del Pacífico, como consecuencia de los estereotipos culturales que asocian la brillantez con los hombres son la clave para entender esta relación.

[+ Info](#)

Motivación Académica, Habilidades no Cognitivas y Brecha de Género en Matemáticas y Ciencias

La **Fundación Ramón Areces** y la **Fundación Europea Sociedad y Educación** han llevado a cabo la investigación *Motivación académica, habilidades no cognitivas y brecha de género en Matemáticas y Ciencias. El caso de España*.

Una de las principales conclusiones del estudio es que las mujeres siguen subrepresentadas en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), a pesar de las perspectivas de crecimiento de las ocupaciones en estas disciplinas.

Por ello, un primer paso para diseñar medidas que ayuden a aumentar la presencia femenina en las ciencias consiste en entender los factores asociados con su origen siendo uno de ellos las diferencias de género en el rendimiento académico en Matemáticas y Ciencias, que suponen un factor fundamental afectando a la participación de las mujeres en ámbitos STEM.

Por otro lado, la motivación estudiantil es también un determinante importante del rendimiento educativo que podría ayudar también a explicar estas brechas de género. Por último, la investigación concluye con la reflexión de que sería interesante investigar hasta qué punto estas preguntas de motivación general capturan estereotipos de género y por qué las chicas que superan estos estereotipos y presentan mayores niveles de motivación general se benefician, en términos de rendimiento, en las áreas STEM. En este sentido, aquellas intervenciones que luchen contra los estereotipos asociados con la ambición y la competitividad en los espacios de ciencias podrían ser especialmente beneficiosas para las chicas.

+ Info



D.G. de la Mujer



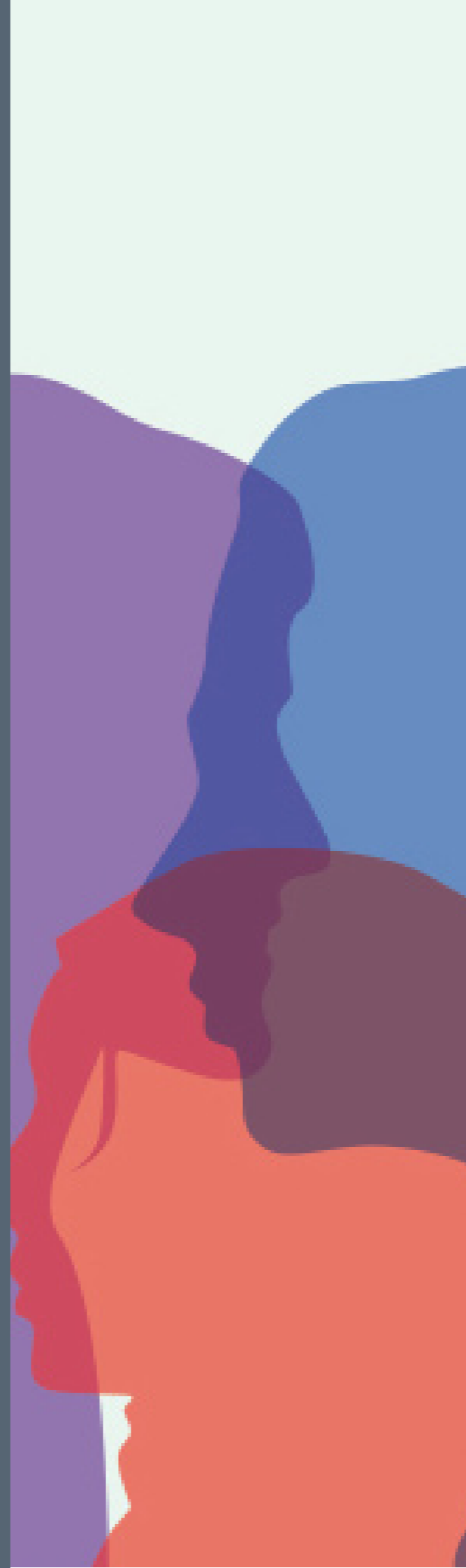
Entidad
Protagonista



Asociación de Mujeres Plaza Mayor

La **Asociación de Mujeres «Plaza Mayor»** es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1986, con el objetivo de defender la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres. Fue la primera asociación creada en Salamanca con este fin.

Esta asociación trabaja en el desarrollo del discurso de valores del feminismo y del progreso, asumiendo la defensa de los derechos de la mujer. Pertenece a la **Federación de Mujeres Progresistas de Castilla y León** y a la **Federación Nacional de Mujeres Progresistas**.



- Es Centro de Día de Ayuda Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- Cuenta con Gabinete Socio-laboral, Jurídico y Psicológico, Servicios específicos para inmigrantes...
- Uno de sus principales objetivos es luchar contra la Violencia de Género en cualquiera de sus ámbitos de actuación.

La violencia de género es un problema grave que hace que cada día se ponga en peligro la vida de muchas mujeres en todo el mundo. Esta violencia es ejercida por el hombre en el hogar, en la calle, en el trabajo, no importa si es marido, pareja, expareja... La violencia de género se ejerce contra las mujeres, sin diferencia de edad, ni condición social o cultural.

+ Info

Sus objetivos:

1. Sensibilizar a la opinión pública y a la ciudadanía para que se involucre en el logro de la igualdad de género.
2. Cooperar con otros agentes sociales para construir un entorno favorable a la igualdad de género.
3. Contribuir a la concienciación de las desigualdades de género y las consecuencias que producen sobre las mujeres.
4. Prevenir y erradicar la violencia de género.
5. Apoyar a las mujeres en su proceso migratorio y en la elaboración de un nuevo proyecto de vida.
6. Fomentar la autonomía económica a través de la incorporación al empleo y desarrollo personal.
7. Contribuir a que las mujeres decidan sobre su salud y su propio cuerpo.

+ Info

A lo largo del año 2021 está llevando a cabo el proyecto *Liberando Nudos. Proyecto experimental de recuperación del vínculo materno-filial en mujeres víctimas de violencia de género* gracias al apoyo de la **Junta de Castilla y León**. Este programa tiene como objetivo experimentar a través de la puesta en práctica distintas herramientas y/o prácticas psico-sociales para reforzar y/o reparar el vínculo afectivo materno-filial favoreciendo así las competencias materno-filiales de las mujeres víctimas de las distintas formas de violencia contra la mujer. Las actividades que se llevan a cabo están centradas en escuela de madres, donde se trabaja el impacto de la violencia en el vínculo madre-hijo/a, la educación emocional y el autocuidado como mujer y madre; talleres de fortalecimiento del vínculo materno-filial a través del juego o el deporte y la elaboración de una guía de buenas prácticas.



